

ACTA TRAS SUBSANACIÓN DE LA PRIMERA REVISIÓN ANUAL DE LA HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES PARA EL SERVICIO DE MONTAJE, DESMONTAJE, INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y TRANSPORTE DE ESTRUCTURAS VARIAS COMO GRADAS, ESCENARIOS Y SIMILARES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE CONTURSA (EXPTE. H04/24 (Rel. H07/22))

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don Ángel Luis de la Feria Wafflar, Director del Área Técnica .
- Doña Maria Paz Lucena Luque, Directora del Área Económico Financiera, Compras y Contratación.

Con la asistencia de la Jefa de Contratación Doña Irene Rivera Monsalve.

I. Siendo las 11:00 horas del día 22 de abril de 2024 se procede a comprobar la cumplimentación o no del requerimiento de subsanación efectuado a la empresa **SOLUTIONS EVENTS 48 HOURS S.L.** con fecha 10 de abril de 2024 , confirmándose que la misma ha presentado la documentación requerida en tiempo y forma y que, por tanto, cumple con la totalidad de requisitos exigidos en las bases reguladoras del procedimiento de homologación .

II. Por todo ello, se acuerda proponer al Órgano de Contratación la Homologación de proveedor para el Servicio de montaje, desmontaje, instalación, desinstalación y transporte de estructuras varias como gradas, escenarios y similares requeridos para el desarrollo de la actividad de Contursa a la siguiente empresa:


- **SOLUTIONS EVENTS 48 HOURS S.L.**

III. Asimismo, se acuerda publicar la presente acta en el perfil del contratante, así como en la plataforma de contratación del sector público y, cuando se resuelva por el órgano de contratación, proceder a su publicación y notificación a los interesados.

IV. Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 11:15 horas del mismo día 22 de abril de 2024.

Código Seguro de verificación METqV8cNQeGc2btw+gp2GA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/METqV8cNQeGc2btw+gp2GA==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Paz Lucena Luque Angel Luis de la Feria Wafflar Irene María Rivera Monsalve	FECHA	22/04/2024
ID. FIRMA	afirma.redsara.es METqV8cNQeGc2btw+gp2GA==	PÁGINA	1/1


METqV8cNQeGc2btw+gp2GA==